

## CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE DANZA

### **ACCESO A 2º CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

La prueba de acceso a 2º curso de Enseñanzas Elementales de Danza valorará las condiciones físicas y expresivas de los aspirantes y tendrá como referentes los objetivos y contenidos de la asignatura de Danza Clásica del 1º curso de E.E.

La edad mínima recomendable para realizar la prueba es de 9 años cumplidos en el año natural en el que se realiza la prueba.

#### **ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:**

Constará de dos partes diferenciadas:

A: valoración aptitudes físicas

B: valoración práctica

#### **A: VALORACIÓN APTITUDES FÍSICAS**

a) Anatomía:

-Valoración de proporciones corporales

-Alineación de la espalda

-Rango articular de la cadera

-Rango articular de los pies

b) Flexibilidad:

-Valoración de la flexibilidad a través de ejercicios de estiramientos de isquiotibiales y aductores, flexión de tronco y extensión de columna

#### **-CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El tribunal valorará :

-Las proporciones corporales.

-Presencia de recurvatum en rodillas.

-Apoyo podal.

-Correcta alineación de la espalda.

-Amplitud en los rangos articulares: tobillo, tronco, cadera y espalda.

#### **B: VALORACIÓN PRÁCTICA**

DOS MANOS A LA BARRA

- Demi-plié en 1ª, 2ª y 3ª y grand plié en 1ª y 2ª posición.

- Relevé en 1ª y 2ª posición.

- Battement tendu delante y segunda desde 1ª y 3ª posición.

- Temps lié

- Temps leves en 1ª y 2ª posición.

- Coupé

CENTRO

- Temps levés en 1ª y 2ª posición.

- Pas de polka

- Port de bras

- Disociación de dedos (sin castañuelas)

**-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El tribunal valorará en cada uno de los ejercicios realizados:

- La correcta colocación del cuerpo
- La calidad en la ejecución técnica y artística
- La musicalidad
- La coordinación
- La memoria y la rapidez en el aprendizaje de los ejercicios
- Las aptitudes físicas y expresivas

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se puntuará de 0 a 10 cada una de las pruebas realizadas, siendo la puntuación total el resultado de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada una de ellas, con la siguiente distribución:

A- valoración aptitudes físicas: 50%

B- valoración práctica: 50%

**MÍNIMOS EXIGIBLES**

Las pruebas A (valoración aptitudes físicas) y B (valoración práctica) son eliminatorias. Si un aspirante no obtiene el mínimo de 5 en alguna de ellas, la prueba no se superará.

Se valorarán los conocimientos de Danza Española, pero no serán excluyentes.

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo.

**INDUMENTARIA REQUERIDA**

CHICAS: maillot

medias color carne o calcetines

zapatillas de media punta

moño

CHICOS: maillot o camiseta

malla

zapatillas de media punta